



San Miguel, 15 de diciembre de 2023

### COMUNICADO N° 155 - 2023

Estimados Padres de Familia:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento los lineamientos de matrícula para el Año Lectivo 2024:

#### 1. REQUISITOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS-2024:

- Dni del estudiante. Fotocopia
- Dni del padre. Fotocopia
- Dni de la madre. Fotocopia
- Ficha única de matrícula.
- Libreta de notas
- Partida de nacimiento del estudiante (original)
- Constancia de hemoglobina – pre kinder y kinder
- Tarjeta de vacunas solo para estudiantes de inicial.
- Certificado de estudios o constancia de logro de aprendizaje
- Presentar certificado de discapacidad, carnet de CONADIS, informe psicopedagógico o declaración jurada para estudiantes con NEE **obligatorio**
- Tarjeta de identidad naval del titular (TIN).

Los documentos serán recepcionados **del 03 al 12 de enero – 2024 en la oficina de secretaría general**

La matrícula para los estudiantes antiguos y nuevos será **del 15 de enero al 02 de febrero 2024. virtual en el sistema sieweb.**

Solicitud de exoneración de religión es en matrícula no hay otra fecha

Muy cordialmente.



  
Luz RONDÓN Ponce de León  
DIRECTORA